

Funerales por el alma de JOSE ANTONIO en Estambul

Madrid, 24.—En Estambul han tenido lugar en el día de ayer, organizados por la Jefatura de la Falange de aquel país, solemnes funerales por el alma de José Antonio. Al acto, presidido por el jefe territorial y ministro de España en Turquía, asistió toda la colonia española, así como el Cuerpo diplomático acreditado en aquella nación y numerosas personalidades.—Cifra.

PRECIO, 25 CENTIMOS



Libertad

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA VALLADOLID

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

Varios centenares de carros rusos han sido destruidos estos últimos días

Han fracasado contraataques soviéticos en el Ilmen

Un crucero enemigo fué hundido por torpedos alemanes en Orán

Gran Cuartel General del Führer, 24.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En el Cáucaso, las condiciones atmosféricas desfavorables han impedido que se realicen operaciones de gran alcance. Al Sudoeste de Stalingrado en el gran recodo del Don, los rusos han logrado penetrar, a través del río, en las posiciones defensivas. Para esta acción han sacrificado sin escrúpulos hombres y material. Se desarrollan

actualmente los contraataques oportunos. En los duros combates entablados en estos últimos días han sido destruidos varios centenares de carros de asalto. A pesar del tiempo desfavorable, la aviación germano-romana ha participado constantemente en los combates terrestres. En la ciudad de Stalingrado propiamente dicha no se registró más que actividad local.

Han fracasado los nuevos y encarnizados ataques del enemigo contra varios puntos de apoyo del Sudeste del lago Ilmen. En el sector del Volchov, varios trenes de transporte enemigos han sido destruidos por medio de ataques aéreos.

Se registra actividad en las tropas de reconocimiento en Cirenaica y en la frontera entre Túnez y Argelia. Día y noche la Luftwaffe ha atacado concentraciones de tanques y de vehículos motorizados en el Oeste de Cirenaica.

En la zona montañosa del África del Norte, los "Stukas" han atacado eficazmente vías ferroviarias, columnas motorizadas y posiciones de artillería.

En el curso del bombardeo contra buques enemigos a lo largo de Argel, en la noche del 23 de noviembre, los aviones de bombardeo alcanzaron con bombas pesadas a cinco transportes, entre ellos los grandes trasatlánticos y un destructor.

Un submarino alemán alcanzó, a lo largo de Orán, con dos torpedos a un crucero protegido por destructores; se cree probable la pérdida de dicho buque.

La D. C. A. de la aviación ha derribado, en el sector del Mediterráneo, a cinco bombarderos enemigos.

En la costa occidental de Francia los cazas alemanes han destruido cinco bombarderos cuatrimotores adversarios. Por nuestra parte hemos perdido uno de nuestros aviones.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO Roma, 24.—Comunicado oficial número 903 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En los frentes de Cirenaica y de la frontera egipcio-tunequina se han registrado acciones de reconocimiento. Cinco barcos—entre ellos un transporte y un contratorpedero—han sido averiados por los aviones alemanes frente a Argelia. En el Mediterráneo, siete aparatos enemigos han sido derribados por el tiro de la D. C. A. germano-italiana. Nuestros aviones han atacado reiteradamente Misra, aeródromo de la isla de Malta. Una de nuestras unidades, al mando del teniente de navío Mario Colussi, ha destruido en el Mediterráneo un submarino enemigo.—Efe.

El jefe del Estado portugués cumple 73 años



Lisboa, 24.—El general Carmona, jefe del Estado portugués, cumple hoy su 73 aniversario de su nacimiento. Con tal motivo los periódicos dedican amplios artículos ensalzando la labor del presidente del Estado.—Efe.

FELICITACION DE HITLER

Gran Cuartel General del Führer, 24.—El Führer ha cursado al general Carmona, jefe del Estado portugués, un telegrama de felicitación, concebido en términos cordiales, con motivo del 73 cumpleaños del presidente de la República portuguesa.—Efe.

Berlin, 24.—Con motivo del cumpleaños del general Carmona, jefe del Estado portugués, los diarios berlineses de esta mañana ponen de relieve la vida y la obra del hombre de Estado portugués.

El ministro de Educación Nacional clausura el ciclo de conferencias en honor de San Juan de la Cruz

Asistieron al acto el Obispo de Madrid-Alcalá y otras jerarquías y autoridades

Madrid, 24.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional se ha celebrado, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el solemne acto de clausura del ciclo de conferencias organizado por la Junta Nacional del Centenario de San Juan de la Cruz.

Acompañaban en la presidencia al señor Ibañez Martín el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, presidente del Tribunal Supremo y de la Real Corporación de Jurisprudencia; don Felipe Clemente de Diego, Padre Crisógono de Jesús, de la Orden Carmelitana; y don Luis Merino, vicepresidente de la docta entidad.

El Padre Crisógono, en breves y elocuentes palabras, presentó al último conferenciante de ese ciclo, don José María Pemán, académico de la Real Academia de la Lengua, quien

Roosevelt crea el Cuerpo femenino de guardacostas

Washington, 24.—El presidente Roosevelt ha firmado un proyecto de ley por el que se crea la reserva femenina del Cuerpo de guardacostas.—Efe.

seguidamente desarrolló el tema "El proceso de la creación poética de San Juan de la Cruz".

Comenzó estudiando la raíz más íntima y profunda de la poesía del Santo, considerando que hay en ella una gran abundancia de elementos populares, pero al lado de éstos figuran las influencias cultas y bien perfiladas de nuestro renacimiento, así como una influencia constante y superior escrituraria. Todos estos elementos se hacen patentes en las obras de San Juan de la Cruz, y más singularmente en algunas de ellas, como "El cantar de los cantares".

Estudia toda la obra de San Juan de la Cruz y en ella sus alternativas, sus onomatopéyas y sus paralelismos, diciendo que su poesía es la más perfecta y acabada de nuestra literatura. Presenta a San Juan de la Cruz, luego, como doctor, poeta y místico, estudiando los grados que de estas calificaciones se obtienen en su obra. Afirma que no es "un ente de razón", sino un hombre, un español de la España del 500 de la cual el Santo es un compendio magnífico e inigualable.

Termina exhortando a todos a seguir las huellas que él marcó con sello indeleble y admirar junto al teólogo inmarcescible al cantor sin igual de una poesía eterna.

Los combates de Buna han adquirido extraordinaria intensidad

Tropas japonesas han ocupado Beco y Raimean, en la isla de Timor

Es la primera vez que se nota la presencia de fuerzas niponas en aquella zona

Melbourne, 24.—Los japoneses oponen tenaz resistencia en Buna, donde los combates han adquirido inusitada intensidad, declara el portavoz del Cuartel General aliado.

Gona—añadió—ha sido ocupado por asalto, si bien aun ofrecen algunos destacamentos nipones resistencia aislada. Las vanguardias australianas han llegado a Cabo Andaiçere, posición que había sido cuidadosamente preparada por los japoneses, que habían disimulado las baterías y ametralladoras entre la jungla.

Los combates se limitan, por el momento, a dos puntos únicamente: el poblado de Buna y la Misión de la misma localidad. Algunos grupos japoneses que intentaban salir del cerco embarcados en botes, han sido aniquilados.

Los aviones "Havoc" y "Marauder" ametrallan intensamente las posiciones que ocupan los japoneses en Cabo Sananda.—Efe.

LOS JAPONESES OCUPAN BECO Y RAIMEAN

Melbourne, 24.—Oficialmente se anuncia que los japoneses han ocupado las localidades de Beco y Raimean, en la costa meridional de la isla de Timor, zona portuguesa. Se trata de la primera vez que se denuncia la presencia de las referidas tropas en la zona citada.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE MELBOURNE

Melbourne, 24.—Comunicado del Cuartel General aliado:

"Buna: Nuestras tropas han entrado en Gona y continúan su avance con dirección a Sananda. El avance sobre Buna continúa a pesar de la resistencia japonesa. Nuestra aviación apoya el ataque.

Vitiaz: Un caza japonés "O" ha sido derribado en combate aéreo por nuestros aviones. Otro

En las islas Salomón se está librando una nueva e importante batalla naval

Londres, 24.—Radio Tokio ha anunciado, en las primeras horas de esta madrugada, que se está librando una nueva e importante batalla naval en las cercanías de las islas Salomón.—Efe.

La constitución del nuevo Consejo Nacional de la Falange, comentada en Roma

Roma, 24.—«La constitución del nuevo Consejo de la Falange—se declara en los medios políticos italianos—es un hecho que concierne únicamente a la política interior de la nación amiga. Por esta razón, según nuestra costumbre en casos análogos referentes a los países amigos o neutrales, nos abstendremos de todo comentario.» «Sin embargo—se añade en Roma—, ya que los sentimientos sinceros y profundos de amistad hacia España nos hacen seguir con interés todos los acontecimientos que se verifican en esa patria, tenemos que expresar la certeza de que el general Franco ha obrado, en esta ocasión, conforme a los intereses de la nación española, confiando que los hombres que acaba de nombrar en el nuevo Consejo sepan desenvolver eficazmente la misión confiada a este organismo.» Efe.

LA GUERRA SUBMARINA



En el Atlántico, los submarinos italianos causan pérdidas muy graves al adversario

Las Marinas japonesa, alemana e italiana han intensificado la amenaza sobre los transportes angloyanquis

Hasta ahora han hundido más de veintitrés millones de toneladas de barcos enemigos

Tokio, 24.—El vicepresidente de la oficina de Asuntos Navales, Jostuke Yasuda, ha declarado, en un informe general sobre el problema de la navegación, que la actividad de los marinos japoneses, alemanes e italianos en los siete mares, desde el comienzo de la guerra, ha intensificado cada día más la amenaza que pesa sobre los transportes marítimos anglo-norteamericanos. Hace constar Yasuda que la Marina japonesa, solamente en el período comprendido entre el 8 de noviembre de 1941 y junio de 1942, hundió un total de 930.000 toneladas de barcos enemigos, a lo que hay que añadir la pérdida de 21.300.000 toneladas ocasionada por los submarinos alemanes desde el comienzo de la guerra hasta finales de octubre pasado, así como de 1.300.000 toneladas hundidas por las fuerzas navales italianas.

En las islas Salomón se está librando una nueva e importante batalla naval

Londres, 24.—Radio Tokio ha anunciado, en las primeras horas de esta madrugada, que se está librando una nueva e importante batalla naval en las cercanías de las islas Salomón.—Efe.

La situación en el África francesa es confusa

Las severas medidas dictadas por Darlan demuestran que se han producido grandes incidentes

Rabat, 24.—La situación en el África francesa es confusa, y no hay duda de que se producen incidentes importantes, como lo demuestra la última proclama de Darlan, en la que anuncia la adopción de medidas severas contra los perturbadores del orden.

Se prohíbe en dicha proclama todas las manifestaciones públicas, las cuales, según referencia autorizada, eran de dos clases: las producidas por la población musulmana contra los judíos y las que tienen su origen en el descontento de muchos civiles y militares franceses ante el rumbo que toman los acontecimientos en África, sobre todo por la actitud de Darlan y demás jefes respecto al mariscal Pétain.—Efe.

Aviones ingleses ametrallan un tren en Normandía

París, 24.—Aviones ingleses han ametrallado un tren que estaba formando en una estación de Normandía, así como otro convoy a pocos kilómetros de la estación. La información añade que los aparatos en cuestión abrieron el fuego contra un tren de viajeros, estacionado y que se registran seis muertos y unos 20 heridos.—Efe.

ALEMANES EN EL CAUCASO



Los cazadores alpinos alemanes, cargados con su pesado equipo, marchan por las montañas del Cáucaso en pos de las fuerzas bolcheviques, que buscan su último refugio en las cumbres

Sexto aniversario del Pacto Antikomintern

Hoy, 25 de noviembre de 1942, se conmemora el sexto aniversario de la conclusión del Pacto Antikomintern, que se adhirió España por el protocolo de 27 de marzo de 1939, prorrogado por cinco años, a partir del 25 de noviembre de 1941, entre Alemania, Italia y Japón, con estas potencias España, una alianza crucial en los destinos de Europa.

El comunismo, nacido en el momento de la Gran Guerra, orientado por Lenin desde el primer momento, se ha convertido en una fuerza formidable que se ha extendido por toda Europa. Hoy, absolutamente todos los países, se venían en mayor o menor medida invadidos por el virus soviético que enraizaba en las mentes de los pueblos las ideas de la destrucción de la familia humana, de la destrucción de la patria, de la destrucción de la cultura, de la destrucción de la moral, de la destrucción de la juventud, etc., etc.

Pero ante esta enfermedad que como epidemia se ha propagado en las inteligencias de muchos pueblos, castigados por el azote de la destrucción, no todos los atacados por la calamidad, calamidad que se manifestaba en rebeliones de masa, terrorismo, desquiciamiento económico y otras manifestaciones no menos graves, hubieron de reaccionar con energía. Por el contrario, hubo quienes, siguiendo la marcha, no sólo aceptaron los peligros que las consignas del Komintern ocasionaban en su suelo valiéndose de las serviles sociedades de amigos de Rusia, sino que, frente a la política antinacional, materialista y oportunista de la panacea bolchevique, abrazada por los pseudo-intelectuales como tabla de salvación, presentaron todo un programa exuberante de contenido nacional, libre, espiritualista y prometedor, que andando el tiempo había de dar los más saludables frutos.

Y también España, a pesar de haber asistido a la vorágine que consumió a Europa como espectador imparcial, se vio turbada en su tranquilidad y armonía por las corrientes tan decantadas y difundidas por la Meca soviética. Y pasó el tiempo. Las consignas de la Internacional comunista llegaron a poner en trance de

muerte la seguridad y prestigio patrios, llegó un momento en que la nacionalidad, con todos sus atributos peculiares, estuvo abocada al precipicio insondable de la desvirtuación y aniquilamiento.

Sin embargo, una explosión espontánea de auténtica rebeldía, encabezada sin rebosos ni halagos, se enfrentó en todos los terrenos con la multitud exacerbada de desesperados ciegos. Y todos los que sentían hondo nuestros valores, todos los que no querían ir a remolque de logros sin Patria y sin Dios, todos los que vibraban de coraje ante la servidumbre suicida de los llamados a sí mismos estúpidamente "hijos de Lenin", se apretaron junto al Caucho, y en estrecho lazo, depuestas diferencias de contenido político, pero de acuerdo en los mismos afanes perentorios, buscaron y vencieron a los agazapados enemigos, mostraron al mundo de cuanto es capaz un pueblo que, unido y con fe en su destino, orgulloso de su pasado y presente y esperanzado de su porvenir, abandona quietudes y regalos para entregarse de lleno y sin estímulos al cumplimiento del más sagrado de los deberes: el del servicio a la Patria.

Pero vencido por las armas el temor que pesaba sobre nuestro suelo, aún no curados de las heridas y sinsabores a que la lucha por un aplastante triunfo nos ha llevado, asistimos a la batalla que se libra contra los que arrastran la máxima responsabilidad, contra los que escudados en la lejanía y el hermetismo más absoluto trataron de imponer, con el señuelo de sus incalculables ventajas, su tiranía a los demás pueblos, no como observadores, sino que participamos espontánea, libremente en la contienda, en primera línea y con el orgullo de representantes genuinos de una misión indeclinable.

El deber que España contrajo el 27 de marzo de 1939, de contener la actividad de la Internacional comunista, se exterioriza ahora, llegado el momento de ceder el paso de la palabra a la acción, en la presencia y ejemplo admirable de la División Azul en la cuna odiosa de los teóricos bolcheviques.

ENTREVISTA DE PERSONALIDADES MILITARES



Visita de Haasen, general de un ejército alemán, a Sapp Die Trich, comandante de un grupo de las S. S., condecorado con las hojas de roble de la Cruz de Hierro.



Página del campo



ENERGIA ELECTRICA PARA LA AGRICULTURA

Por SANCHEZ MERLO

La aplicación de la energía eléctrica a la Agricultura se ha incrementado considerablemente, persuadidos los labradores de la enorme ventaja de su aplicación en el orden de la rapidez y economía. Las aplicaciones de ella se realizan no solamente en sus usos ordinarios que hasta la fecha ha venido teniendo, sino que para la realización de una gran cantidad de labores se hace poco a poco más que posible en la actualidad.



Pero de todas estas aplicaciones, hay una que ocupa lugar preferente y que exige la ayuda de todos para conseguir de ella los efectos que cabe esperar. Nos referimos a la aplicación de la energía eléctrica a los riegos.

En toda España, y de una manera especial en aquellas regiones que, como la nuestra, apenas si cuentan con canales para abastecerse de agua en los riegos de sus tierras, los motores de más o menos potencia atienden las enormes consecuencias de la sequía y contribuyen a cubrir esta gran necesidad en el agro de España.

Cientos de miles de motores de pequeña potencia, repartidos por los pueblos de la Patria, sustituyen a las norias atentando su rendimiento con enormes resultados para los pequeños labradores que, a fuerza de improbos trabajos, han transformado sus pequeñas tierras de secano en nuevas que hoy representan su redención y gran aumento en la explotación de cultivos, que de otra forma jamás podrían haberse cultivado en los antiguos terrenos resecos.

Pero si mucha ha sido su aplicación en estos cultivos de pequeña escala, en las grandes explotaciones la energía eléctrica resulta imprescindible. Junto a los grandes motores para riegos en aquellas fincas surcadas por ríos o acequias está su aplicación para maquinarias de los diferentes usos agrícolas e industriales, y sobre todas estas necesidades la de suministrar fluido eléctrico para el alumbrado de los caseríos y fincas separadas de los grupos de población.

En resumen, la aplicación de la energía eléctrica en el campo es imprescindible y exige sea incrementado su uso por el gran ahorro y utilidad para las explotaciones agrícolas. Para ello es necesario que Castilla, y de una manera especial nuestra provincia, disponga de la energía eléctrica suficiente para cubrir las múltiples necesidades citadas y otras que en el futuro puedan surgir.

En la actualidad no se dispone de esta energía necesaria. Nuestros labradores encuentran grandes dificultades para llevar a cabo sus aspiraciones en orden a la aplicación de la electricidad para riegos, etc., y esto ocurre cuando importantes

Importancia de la riqueza vitivinícola

Una buena cosecha de vino

Por PEDRO CAMPERO

La riqueza vitivinícola de España representa, en el orden de los productos del campo, una de las fuentes de ingreso más considerables con que cuenta la economía agraria de España. En uno de los tres primeros lugares, en la importancia de la producción del campo, está colocada la cosecha de vino.

En la fértil Rioja, en las melosas tierras del Riveiro, en la ardiente Andalucía, en nuestra Meseta, en la casi totalidad de las regiones y lugares de nuestra Patria, las verdes parras—en las estaciones cálidas y las copas desnudas en los días de frío—dan a nuestra Patria, junto con ese carácter típico de ampulosos majuelos, un signo de riqueza que medido económicamente representa uno de los puntales en donde se afianza la riqueza del campo y con ella de España.

No sólo en el comercio interior, sino traspasando las fronteras, los vinos españoles han tenido a lo largo de la Historia una apreciación singular. A los pueblos ricos, a las naciones que se distinguieron siempre por un vivir sibarita y refinado, nuestros vinos llegaban con una apreciación grandiosa, que se convertía en medio eficaz para mantener la reciprocidad en el comercio exterior.

Esta gran riqueza de España no se ha perdido. Si en algunos lugares las plagas mermaron los majuelos, por otras partes y hasta en los mismos términos se incrementó la plantación de cepas que son la continuidad de esta gran riqueza española.

La estimación económica del vino ha sido una de las que más se ha elevado de los productos del campo; los vinos ordinarios de mesa y lujo han sufrido un gran aumento en sus precios, lo que representa una progresión en la riqueza del campo de España. La exportación sigue ramplizándose, y no es pequeña tampoco la cantidad de vinos que, transformados en otras bebidas más elevadas, han contribuido al aumento de la estimación de este producto.

En el intermedio entre la terminación del ciclo de producción de los cereales y el instante de



comenzar de nuevo la siembra de los mismos, la agricultura hace un alto en el camino propiamente agrícola, dedicándose a recoger una serie de artículos que, como la uva, representan el cumplimiento de su economía y una considerable suma de dinero ingresada por el rendimiento de estos frutos.

La vendimia ha terminado ya. Las cuadrillas de vendimiadoras, que con sus cánticos de alegría y optimismo recorrieron no hace mucho los majuelos de la Patria para recoger el fruto de las vid, terminaron ya su misión.

Ahora, en estos días, las bodegas españolas, repletas de cubas y tinajas, son los hornos donde cuece el dulce mosto que ha de transformarse después en el excelente líquido tan valioso y estimado en la economía de los pueblos.

Al mirar a esas bodegas de todas y cada una de las regiones españolas, el optimismo de españoles nos hace ver con alegría intensa el fruto de una gran cosecha.

El balance de vino en la pasada recolección es francamente optimista. La cosecha, en general, ha sido buena en las diferentes regiones de la Patria, y de no haber tenido que lamentar los desagradables efectos de la piedra, el resumen hubiera sido una de esas recolecciones que marcan una era en las cosechas de los pueblos.

Esto que decimos, en general, de la cosecha de vino de la Patria, podemos aplicárselo más concretamente a la recolección de uva en nuestra provincia. Poco antes de proceder a la vendimia, las parras, repletas de fruto, eran presagio de un gran año; pero la región más fértil de nuestra provincia, los ricos majuelos de tierra Medina—de estimación universal—fueron reiteradamente castigados por la piedra, con el consiguiente perjuicio para la cosecha total vallisoletana.

Dentro de poco los mostos, ya hechos vino, saldrán de estas bodegas en que actualmente fermentan, y con la abundancia que Dios ha querido premiar el trabajo y lealtad de quienes les cuidaron, invadirán el comercio nacional y al otro lado de las fronteras pregonarán al mundo entero la fertilidad de nuestras tierras y la potencia económica de esta parte de la explotación del campo español, puntal fuerte siempre en la riqueza de España.

Norma general para la alimentación cunícola

A muchos es creído que la alimentación del conejo es sencilla y que no reviste ningún problema, ya que no hacen estos animales muchos excrementos de toda clase de residuos y de hierbas.

En el plan de que la explotación no sea muy numerosa, no costaría gran dificultad ni trabajo la adquisición de alimentos; no obstante, si el conejo toma aspecto de industrial y la población cunícola se eleva, la cosa toma carácter y se complica el poder alimentar a grandes cantidades de conejos.

Es un error creer que el conejo se sostiene de cualquier manera; a los conejos hay que darles alimentación sana, equilibrada y abundante; dichos alimentos se les proporcionará en comederos, rastrillos, etc.; el ponerlos en el suelo de la jaula ocasiona serios perjuicios; el animal los pisotea, se orina sobre ellos y es seguro que terminará por no comerlos, y si les comen es fácil que enfermará y morirá.

Digo que al conejo se le han de dar alimentos con abundancia, lo que no quiere decir que sea con exceso. Según la edad, estado y condiciones del animal, así se le darán las comidas, procurando siempre que en el sobre ni le falte alimento y que éstos sean variados, para que su carne sea sabrosa y el apetito no decaiga. Cuando a estos animales se les alimenta a base de piensos secos, es indispensable el agua.

Todos los alimentos deben de distribuirse con regularidad, y a la puesta del sol es cuando el conejo siente más apetito por desearse en la somnolencia que durante el día padece, por lo que se deduce que a la caída de la tarde es cuando hay que suministrarles mayor cantidad de alimentos.

Las plantas leguminosas pueden formar parte en la alimentación del conejo. Téngase mucho cuidado en no ponerles las de adormidera, ranúnculos, etc., por ocasionarles serios trastornos. Los forrajes tanto verdes como heno de alfalfa, trébol, esparceta, achicoria, lechuga, col, garbanzos, lentejas, judías, etcétera, se pueden citar como principales.

En términos generales: con alimentación sana, adecuada, rica y variada el animal se desarrolla bien y sin ningún peligro. Se debe también estudiar las preferencias, características y exigencias de los conejos al objeto de nutrirlos racionalmente.

En próximo día detallaré los distintos tipos de raciones alimenticias, según las fases y condiciones del conejo.



tipales; también las hojas de viña, álamo, nogal, mora, saúce, exceptuando el melocotonero, son muy buenas, sintiendo especial fruición por los brotes jóvenes de estos árboles. Las patatas, remolachas, zanahorias, pataca, etc., son utilizables; ahora bien, las patatas se les dará siempre cocidas.

Con los alimentos acuosos es indispensable darles pienso seco, que muy bien puede ser: heno de alfalfa, esparceta, trébol, etc., así como salvados, semillas de avena y cebada cocida.

Se debe alternar, dándoles una comida acuosa y otra seca. La cantidad es variable según el apetito y tamaño de los conejos, por lo que debe ponerse especial cuidado en darles la necesaria para que no sobre ni falte, teniéndose muy presente que cuando se les dá exceso de alimentos secos, como sucede en invierno, no les falte nunca el agua, que se les pondrá en recipientes para que se limpien con facilidad. Las hembras que amamantan a sus gazapillos o bien van a parir han de tener siempre agua, con lo que se evitará que por la sed que sienten en dichos momentos se coman a sus hijos para saciar los deseos del tan necesario líquido y que tan barato nos cuesta. Es un error grandísimo e inocente el creer que el conejo no bebe agua; lo que sucede es que cuando se le da como principal el verde éste contiene de por sí agua, que, aunque insensible, el animal resiste bien sin ella.

Toda alimentación verde y mojada que empiece a fermentar es un gran peligro para el conejo. En términos generales: con alimentación sana, adecuada, rica y variada el animal se desarrolla bien y sin ningún peligro. Se debe también estudiar las preferencias, características y exigencias de los conejos al objeto de nutrirlos racionalmente.

En próximo día detallaré los distintos tipos de raciones alimenticias, según las fases y condiciones del conejo.

En términos generales: con alimentación sana, adecuada, rica y variada el animal se desarrolla bien y sin ningún peligro. Se debe también estudiar las preferencias, características y exigencias de los conejos al objeto de nutrirlos racionalmente.

ENRIQUE CANTARINO

ACLARACIONES A LA MODIFICACION SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Circular de la Jefatura de Servicios Jurídicos de la Delegación Sindical Provincial

Siendo numerosas las consultas que en la actualidad recaen en esta Asesoría Jurídica, sobre todo en lo que respecta al pago de rentas en el año actual y sucesivos, para aquellos arrendamientos cuyo contrato estaba elaborado con anterioridad a la modificación, este Departamento de Asesoría Jurídica cursa la presente Circular para aclaración de los preceptos mencionados.

Al enviar esta Circular a los delegados sindicales locales de los diversos pueblos de esta provincia, y al señalar su importancia, ordenamos que se tenga en cuenta cuanto en ella se manifiesta y señala, y den su apoyo a aquella de las partes que actúa con disciplina los preceptos vigentes que explicamos brevemente.

En el artículo 3.º de acuerdo con el artículo 2.º de la ley modificativa de Arrendamientos Rústicos, se dice: Que todos los contratos de arrendamientos rústicos, tanto anteriores como posteriores a la promulgación de esta ley, se ajustarán en su con-

fección y acuerdo a lo preceptuado en esta nueva disposición, y que, por lo tanto, la renta se habrá de fijar de acuerdo con lo dispuesto en ella.

Así, por tanto, en los contratos que en el futuro se confeccionen, se fijará la renta en una determinada cantidad de trigo, que las partes señalarán libremente.

Quiere esto decir que en lo sucesivo todos cuantos contratos de arrendamientos rústicos se realicen habrán de llevar consignada, de una manera expresa, la cantidad de trigo que como precio de dicho arrendamiento se establezca.

El pago de dicha renta no se hará por ello en trigo, sino que, por el contrario, deberá efectuarse en dinero de curso legal. El precio que se habrá de señalar como renta se señala, será el de esa vigente, sin que esté alterado el mismo por bonificaciones ni premios.

Explicando este último enunciado, señalamos que las bonificaciones y premios que se reciben por fertilización, buen cul-

tivo, pronta entrega, etc., corresponden única y exclusivamente al colono, pues es de justicia que a él se dé el premio de su trabajo y no al propietario, que nada puso en la buena cosecha, en la pronta entrega, etc.

Con relación a los arrendamientos existentes con anterioridad a la publicación de esta Ley, la Ley modificativa de la de Arrendamientos Rústicos señala dos casos: Primero.—Los que terminan en el año agrícola presente, es decir, en el año agrícola que ha finalizado, los cuales han de subsistir en la misma forma que venían existiendo, en cuanto no se prorroguen.

Segundo.—Los que deben de subsistir después de este año agrícola que ha finalizado, cuya renta tendrá dos diversos momentos: Uno, el del año agrícola que ha finalizado, que podrá pagarse en la misma forma que hasta aquí se ha hecho, es decir, en trigo o en dinero, según estuviese estipulado.

Y otro aspecto para los años venideros, en que los contratos de renta de trigo habrán de pagarse necesariamente en dinero, pero teniendo como base la cantidad de trigo que se asignó como renta y es para la entrega del dinero el resultado obtenido de dicha cantidad de trigo con el precio de tasa vigente. Los estipulados en dinero para años sucesivos tendrán que estipularse en trigo, para lo cual se dividirán las pesetas por 50, si el contrato de arrendamiento se hubiese fijado antes del 1 de julio de 1939; por 57 si lo fué después de esta fecha hasta el 1 de julio de 1940, o por 84 si fué con posterioridad a esta fecha.

Creemos que ninguna duda existirá sobre el pago de las rentas de arrendamientos rústicos. No obstante ello, las dudas que surjan de la lectura de esta Circular pueden consultarse ante este Departamento por escrito, antes del 15 de diciembre próximo venidero.

Una dama española llevó en el siglo XVI unos granos de trigo a América

Por S. PRIETO CANTERO

Hace unos días los diarios españoles han dado la noticia de que la Argentina va a celebrar un homenaje de gratitud y de recuerdo a doña María de Escobar, dama española del siglo XVI, quien acompañando a su esposo, el conquistador Don Diego Chaves, en uno de los viajes que éste

hizo al Perú, llevó en un bolsillo unos granos de trigo de su tierra natal, Trujillo, y que sembró a poco de llegar en una maceta en el jardín de su residencia.

Las consecuencias de este sencillo hecho son de todos conocidas. Ese reducidísimo número de granos de trigo, cultivados tan mimosamente, se multiplicaron de tal manera y tan rápidamente que pronto su cultivo se extendió por todo el Continente americano y hoy puede decirse que en muchas naciones del Nuevo Mundo es el trigo su principal riqueza agrícola.

Trigo! En estos tiempos de escasez suena a mágica esta palabra del cereal-rey. Pero no está de más recordar precisamente en estas circunstancias, que en América en la actualidad se cosechan cantidades fabulosas de millones y millones de toneladas, al genio y al desvelo español, encarnado en una mujer, se debe, ya que una mano femenina de raza hispana fue la que hizo florecer las primeras espigas en aquellas lejanas tierras. ¡Y qué simbolismo se encierra en este sencillo hecho!

En aquellos granos de trigo iba compendiada toda nuestra manera de entender la vida. Dábamos con ellos a los americanos pan para el cuerpo, pero también y sobre todo les dábamos alimento para el alma.

Y no es un caso aislado este de llevar los españoles una nueva especie animal o vegetal a tierras desconocidas. Una cosa parecida ocurrió en Australia. Allí nuestros conquistadores llevaron algunos animales y entre ellos los famosos "merinos" o merinos, y tan favorables condiciones at-

Consultorio del labrador

Muchas son las consultas que se han recibido en esta sección; casi todas han abundado en materia de arrendamientos y quedan contestadas en cada caso con la circular de la C. N.S. que hoy, y en esta misma página, se publica, esperando que los consultantes queden satisfechos, pues nos ha parecido más completa y más satisfactoria a sus dudas.

Se nos han cursado otras dos consultas: una sobre accidentes de trabajo en aparcería y otra sobre desahucio de unas tierras en arrendamiento. Ambas tienen en su contenido un carácter jurídico que no es precisamente el que hemos pretendido establecer con nuestra aspiración, pues tendemos a la consulta

del labrador en relación con los organismos oficiales que le controlan y dirigen; pero, no obstante, las dos consultas de referencia las hemos pasado a la Asesoría Jurídica de la D. S. de C. N.S., que contestará por separado y correctamente a cada uno de los consultantes.

En lo sucesivo estas consultas de carácter jurídico se enviarán a dicha Asesoría, pero los consultantes deben abstenerse de solicitar este servicio en lo que sea de tipo jurídico propiamente dicho, pues sentiremos dejarlas incontestadas.

Insistimos en que de este servicio pueden hacer uso gratuito cuantos labradores lo deseen.

FELIX

CURSILLO DE AVICULTURA



Actualmente se celebra en la Delegación Provincial de la Sección Femenina un curso sobre Avicultura para camaradas de los pueblos de la provincia. En la presente foto Carbajal ha recogido dos momentos de la visita que este grupo de campesinas que realizan el cursillo hicieron a la Granja Oficial Agrícola de nuestra ciudad para ver en ella las explotaciones labranteras y para la adquisición de una serie de superintendencia se llene a cabo en la misma

PAGINA DEL CAMPO

Don

de

Dirección

Fecha Número

Sesión de la Comisión Gestora

La Diputación Provincial crea cuatro premios anuales del título de Licenciado

Se titularán "Generalísimo Franco"

El día 21 del actual celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial. Presidió el camarada Rodríguez-Vila, asistiendo los diputados gestores camaradas Rodríguez Monsalve, Rivera Manescau y Castro García, juntamente con el secretario e interventor de la Corporación, señores Negueruela e Izquierdo.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

MOCIÓN DEL CAMARADA PRESIDENTE

Se da cuenta de la siguiente Moción del camarada presidente:

«La Diputación de Valladolid, al tanto siempre a sus peculiaridades, entre las que tiene una marcada significación los cultivos, ha venido destinando en sus respectivos presupuestos cantidades diversas para ser aplicadas, bien como aprobación o subvenciones fijas, bien en otras diferentes formas, para el sostenimiento de establecimientos culturales, contribuyendo de este modo a la elevación del nivel cultural en nuestra provincia.

A tal efecto, en nuestros últimos presupuestos, se fijaron cantidades con las que se ha contribuido al sostenimiento de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, Academia de Bellas Artes, Museo Nacional de Escultura, Instituto de Estudios de Administración Local, Frente de Juventudes, emisora de Radio, Asociaciones Culturales, Juventud Obrera Católica, Centro Instructivo de Ciego, Centro Ferroviario, Escuelas de Cristo Rey, Reformatorio de Medicina, Escuela Industrial, Escuela de Bellas Artes, de Sordomudos y Ciegos, Colegio Monumental del Tesoro Artístico, Excavaciones Arqueológicas, becas de Escultura, Pintura y Música, Seminario Coello, Estudios de Bachillerato, Magisterio y Eclesiástico a muchachos de la provincia, etc.

Pero esta actuación, siendo buena, no es suficiente a juicio de esta presidencia, ya que cuanto nos es dable hacer en este sentido será insuficiente ante la gran necesidad de elevar más y más el nivel cultural del pueblo, base y fundamento del bienestar moral y económico de sus clases y, por tanto, de la grandeza de España.

Muy variadas son las formas con las que la Diputación contribuye a este propósito cultural, pero con ninguna establece directamente los lazos íntimos y sinceros que corresponden tener con nuestra Universidad, centro rector de la cultura. A este efecto proponemos a la excelsísima Comisión Gestora la creación de cuatro premios anuales del título de Licenciado para ser adjudicados a través de la Asociación Universitaria, uno en cada Facultad, al alumno que más se haya distinguido en la misma, tanto por las notas obtenidas durante la carrera, cuanto por sus trabajos de investigación a la terminación de la misma.

Estos premios que la Corporación otorgue a los alumnos que se distinguen por su laboriosidad habrán de denominarse como homenaje al Caudillo salvador de España, «Premio de Licenciatura de la Diputación Provincial Generalísimo Franco».

Asimismo propongo, caso de ser aceptada esta proposición y al objeto de reglamentar la adjudicación de los premios, se nombre una Comisión que, de acuerdo con el ilustrado señor rector, haga la propuesta a la Comisión Gestora y solicite la correspondiente autorización para la adjudicación que a los premios se señalan.

La Comisión acordó aprobar por aclamación, designando como Ponencia a los camaradas Monsalve y Rivera, haciendo constar en acta una enmienda justificada al camarada presidente por la idea y propuesta, que emite los fines provinciales, facultándole para que con urgencia consiga la autorización correspondiente para titular los premios.

BENEFICENCIA

Se aprobaron los decretos dados por el camarada presidente para ingreso de enfermos pobres en el Hospital.

PERSONAL

Se adoptaron los siguientes acuerdos referentes a personal:

«Pasará a la Comisión de Presupuestos las peticiones formuladas por la delegación provincial de la Sección Femenina, don Maximiliano y por la Agrupación Musical Universitaria.

«Desestimar una instancia de don Felipe Díaz y acceder a lo solicitado por don María del Carmen Trujillo.

«Conceder licencia por enfermedad al enfermero del Manicomio don José Herrero y don Bernardino Rodríguez.

«Conceder el derecho al subsidio familiar al enfermero del Hospital don Pascasio Vegas.

«Conceder la permisa solicitada por los enfermeros don Guzmán Nieto y don Pascual Sanz de sus cargos de enfermeros del Hospital y del Manicomio, respectivamente.

«Publicar en el «Boletín Oficial» las listas de los aspirantes a mecánografos, terceros de esta Corporación que han completado sus documentaciones, y que pase el expediente al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

«Publicar en el «Boletín Oficial» la relación de los aspirantes a las oposiciones de plazas de alumnos internos provinciales que completaron su documentación dentro del plazo señalado, y oficial al señor decano de la Facultad de Medicina para que designe los miembros que en unión del representante de esta Diputación, diputado doctor Castro, han de formar el Tribunal para juzgar los ejercicios.

VÍAS Y OBRAS

De conformidad con el señor ingeniero director de Vías y Obras se acordó autorizar las obras de reparación de una fuente y prolongación de un pión abrevadero en el kilómetro 3 de la carretera de Risco a Palazuelo, que interesa el Ayuntamiento de Risco, siempre que se atenga a las condiciones fijadas por el citado técnico.

Se aprobó un presupuesto de obras de protección de estribos y reconstrucción de las rampas de acceso en el puente sobre el río Coa, en Monasterio de Vega, y que se realice la obra rápidamente por administración.

SUGERIDA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE UN ORFANATO PROVINCIAL Y DE UN PABELLÓN PSIQUIÁTRICO

Se acordó anunciar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia las subastas de las obras de construcción de un Orfanato Provincial y de un Pabellón Psiquiátrico Provincial, señalando el día 29 del próximo mes de diciembre, a las 11,30 horas, para la primera, y a las 12,30 para la segunda, designando como vocal asociado a los diputados camaradas Monsalve y Rivera indistintamente.

CECULAS PERSONALES

Se aprobaron los trabajos de clasificación de los padrones de cédulas personales correspondientes a los pueblos que integran las zonas de Olmedo, 1.ª y 2.ª de Peñafiel, Tordeillas, Valoria y 1.ª y 2.ª de Villalón, acordando que se expongan al público para oír reclamaciones durante diez días, a partir del día 23 de los corrientes, en cuyo plazo y cinco días más podrán los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó la primera relación de hojas adicionales al padrón de cédulas personales de la capital correspondiente al período voluntario del corriente año.

Caja de Préstamos

Relación de beneficiarios cuyo anticipo ha sido aprobado por la Caja de Préstamos, que deberán presentarse en el domicilio de la misma (Santiago, 34) provistos de la correspondiente cartilla de reconocimiento, todos los días laborables de diez a una y de cuatro a siete.

Don Amigo Puente, Olmo, 20; Teresa Casas Fernández, Ojedoalado Trunque, 17; Nicolás Sánchez Graña, Casamayo, 25; Francisco López Quijano, Casamayo, 55; Diego Aragón Galindo, Ojedoalado Trunque, 18; Enrique Blanco Menlle, P. San Vicente, 32, ent.; Inocencio González Carrasco, Manuel Sánchez, 53; Antonio Álvarez de la Fuente, Arca Real, 8; Pablo Calderón Ramos, Mesones P. Duero, 39; Florencio Jiménez Gómez, P. San Vicente, 24; Avelino Arribas Alonso, idem, 50; Leopoldo Merino Sebastián, idem, 45; Ciríaco Carballo, Ojedoalado Trunque, 31; Miguel Saizte, Mesones P. Duero, 9; Josefina Fernández Pérez, Platerías, 13 y 13; Asapito Suárez Martín, Platerías, 36; Lucio Hernaldo Cascajo, Plaza Mayor, 11; Maximiliano Barja José, T. Sevilla, 1; Marcelino Atlas Sardon, Correas, 10; Fidel Foronda Garrote, Paulina Harriet, 27; Evencio Román Santos, Nueva Estación, 1; Fructuoso Pujeto García, P. Tenerías, 14 y 18; Faustino del Olmo Curjel, Nueva Estación, 25; Felisa Arce Martínez, Duque de Lerma, 8; Lucio Rodríguez Hernández, Leopoldo Cano, 28; Concepción Herreras Rodríguez, Platerías, 24; Nicolasa González Cuevas, Nueva Estación, 61; Victoriano Rodríguez Matilla, Paseo Zorrilla, 53; Juana Santos, Labradores, 4; Adolfo Robledo Pastor, Evencio Trunque, 44; Fidel Foronda Pérez, Paulina Harriet, 27; Petra Domínguez García, Pray Antonio Alcalde, T. Salvador Fernández Núñez, Nueva Estación, 49; Modesto Alonso Balsa, Tenerías, 1.

Daniel Bahillo Gutiérrez, 18 de Julio, 8; Carlos Alonso Martín, Plaza de las Brigadas, 5; Leonado López Juárez, C. de Santander, L. N.; María Guirao García, Relatores, 30; Toribio Enrique Díaz, Recoondo, P. Trenso Barriga Camarzo, Paseo Filipinas, 1; Félix Fera González, Recoondo, 6; Antonio Barroco Recio, Cadena, 1; Agustín Calvo Fernández, Doctores, 8; Francisco Soto Rodríguez, San Bartolomé, 14; Martín San José Nieto, Chancillería, 11; Cosme de la Fuente Piñero, Avenida de Palencia, 6; Mariano Heras Pérez, Paso a Linares, 4; Dodo o Citoras Casada, C. Santander, L. N.; Luis Paz Mateos, González Ducha, 5; Valentin Cuenca San José, Medico, 23; Saturnino Hidalgo V. Bar, Ljares, 14; Ruperto Colazo Bravo, Medico, 20; Emilio Sánchez Tubilla, Lecheros, 1; Lorenzo del Rey Saizte, Miguel Iscar, 5; Francisco Martín Guirao, Relatores, 20; Jesús Rodríguez González, Democracia, 8; Andrés Pérez Pico, Medico, 30; Santiago Pérez Alvarez, Luis Rojo, 13; Emilio Madroño Gómez, Barrio de Espaldas, 6 y 8; Anselmo López, Rodríguez, Fructuoso García, 24; Tomás Herrero Alvarez, Mantería, 39; Carmelo Lorenzo García, Cadena, 19; Julia Martín Zorra, Cadena, 19; Pedro García González, Cadena, 9; Antonio Hidalgo Fernández, Cadena, 8; Félix Herrero Berzano, Cadena, 8; Anselmo Rubio Anolín, Cadena, 1; Eusebio Senovilla Mata, Mantería, 12; Florencio Gil Alvarez, Mantería, 32; Luis Rodríguez Castro, Mantería, 42; Valentín Tornadejo Castro, Panaderos, 82; Abel Repesa González, Ferrucarril, 17; Felisa Barlojome Valgañón, Fructuoso García, 6, duplicado; Santiago Villanueva Duque, Fructuoso García, 24; Ruperto Vidal Rodríguez, Ferrucarril, 24; Gregorio Medina González, Cruz Verde, 30; Perinardo Martín Lloriente, Estación, 21; Pascual Moro García, Estación, 13; Eusebio Alonso González, Cruz Verde, 8; Celestino Mata Bojado, Panaderos, 62; Plácido Martín Hernández, Panaderos, 30; Victoriano Parra Escudero, Cruz Verde, 12; Justo San Martín Pérez, Panaderos, 21; Julio Verdejo Ortega, Labradores, 39; Donato Hernández Alvarez, Estación, 29; Cipriada Rico Gil, Labradores, 47; Ramón Fombellid Martínez, P. Cruz Verde, 3; Rafael Merino Gutiérrez, Cadena, 11; Marcelino Rodríguez Ruiz, Cruz Verde, 1; Anastasio Martín García, Cruz Verde, 13; Julián Gómez Martín, Guarnicioneros, 1; Eugenio Redondo de Robledo, Cruz Verde, 14; Timoteo Amador Alvarez, Cruz Verde, 15; Vicente García Granda, Vega, 12.

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Con relativa frecuencia, empresarios y contratistas se dirigen a esta Delegación solicitando aclaración sobre si determinada clase de productores y asalariados tienen que ser asegurados contra el riesgo de incapacidad permanente y muerte producidas por accidente de trabajo.

Para conocimiento público esta Delegación quiere hacer constar que la ley de Accidentes del Trabajo del 31 de enero de 1933 establece con carácter de obligatoriedad para los empresarios, contratistas y propietarios la obligación de concertar póliza de seguro que cubra los riesgos citados (incapacidad permanente y muerte) de todos sus operarios, entendiéndose por tales todos los que habitualmente ejecutan trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, mediante remuneración o sin ella, aun que se trate de aprendices, ya estén a jornal, ya a destajo, o en cualquier otra forma, o en virtud de contrato verbal o escrito.

Por lo tanto, se consideran como operarios o productores: los aprendices, los productores de todas clases, los que preparan y vigilan el trabajo de los demás, los contratistas de un trabajo por parejas o grupos (siempre que este contratista no tenga un lucro especial distinto del salario); el personal de toda clase de los teatros y cines; los dependientes, mancochos y videntes de establecimientos mercantiles; el personal de oficinas o dependencias de fábricas o establecimientos industriales; el personal de hoteles, fondas, restaurantes, cafés, bares, cantinas y establecimientos similares; los porteros; el personal administrativo, auxiliar, mozos y maleteros a sueldo de las Empresas de transporte de viajeros por carretera, etc.

No obstante lo expuesto esta Delegación suministrará a cuantos lo soliciten los datos y aclaraciones pertinentes sobre esta clase de seguros.

Valladolid, 21 noviembre de 1942. El delegado, Manuel Martín.

Exposición de Arte organizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en el Centro Cultural "Medina"

La Sección Femenina, con el fin de destacar valores y dar a sus afiladas ocasión de presentar las obras que van realizando, inaugura para ellas una Exposición de Arte que se registró por las bases que a continuación se incluyen:

Se empezarán a admitir obras a partir del 10 de noviembre hasta el 30, inclusive, del mismo mes. La Exposición se inaugurará el 5 de diciembre y permanecerá abierta hasta el 20.

BASES

Artículo 1.º A esta Exposición podrán concurrir todas las artistas españolas de 17 a 30 años que sean afiliadas a F. E. T. y de las JON.-S., SEU, SEM y C. N.-S.

Art. 2.º La presentación de las obras se verificará en el local de la Exposición (San Marcos, 2) por la autora o persona autorizada por escrito. Las horas de recepción serán de once a una de la mañana y de siete a ocho de la tarde. Si la autora no tiene residencia en Madrid estará obligada a designar, al hacer la presentación de las obras, una persona que la represente y que tenga su residencia en esta villa.

Art. 3.º Podrán enviarse a esta Exposición:

Una señora española...

(Viene de la página anterior)

contraron para su desarrollo que hoy se da el caso de ser el país donde mayores rebaños de corderos "merinos" se conocen, constituyendo la ganadería una de las mayores riquezas de Australia.

Esto es lo que hacía España por medio de sus hombres en las tierras que de cubrir y colonizar. No obstante se la pagó con la falsa y canchalesca "leyenda negra". Pero la verdad termina por imponerse. Su mejor aliado es el tiempo.

Las obras originales de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos, los grabados, litografía y dibujos originales en todas las manifestaciones.

Los modelos y esculturas en todas las manifestaciones y los grabados de medallas.

No serán admitidas en esta Exposición las obras que por su asunto puedan herir sentimientos de decoro y sean ofensivas a la moral.

Las expositoras que presenten copias de otras obras deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción.

Art. 4.º El número de obras que presente cada artista no podrá exceder de diez, reservándose el jurado el derecho de reducirlo si así lo exigen la capacidad del local y el número de obras presentadas.

Art. 5.º De toda obra recibida en la Exposición se entregará a su representante un recibo-talonnario numerado, con las debidas anotaciones y firmado por la secretaria del Centro Cultural "Medina".

Art. 6.º Al hacer la presentación de las obras, la expositora o su representante suscribirá un boletín en el que hará constar, además del número de inscripción y género de las obras presentadas, lo siguiente:

- Nombre y apellido de la expositora.
 - Lugar de su nacimiento.
 - Señas de su domicilio.
 - Maestro o autor de quien haya sido discípula.
 - Designación, caso de que la autora no resida en Madrid, de un representante suyo que tenga domicilio en esta villa.
 - Precio de las obras, y si la autora autoriza su venta.
 - Fecha de ingreso en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., C. N.-S., SEU o SEM.
- Art. 7.º Se establecen tres premios de mil, quinientos y doscientos cincuenta pesetas, respectivamente.
- Art. 8.º Las autoras o sus representantes, previa la presentación del recibo-talonnario, retirará las obras dentro de los diez días siguientes a la clausura de la Exposición. Cumplido este plazo, las que

no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia de la Sección Femenina, sin derecho a reclamar indemnización alguna en caso de pérdida o avería.

Art. 9.º Admitida una obra a la Exposición, no podrá ser retirada hasta la clausura de ésta.

Art. 10.º El 10 por 100 de toda obra vendida en la Exposición quedará para gastos de la misma.

Art. 11.º Como la finalidad de esta Exposición es destacar nuevos valores, no se admitirán aportaciones de artistas que hayan obtenido algún premio en otras Exposiciones.

Para ampliar cualquier detalle pueden dirigirse a la Registraría Central de la Sección Femenina (Almagro, 36).—Cifra.

El concurso para instrumentistas de Música de Cámara

Las instancias para tomar parte en el concurso para instrumentistas de Música de Cámara organizado por la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, deberán presentarse antes del día 30. Para informes dirigirse a la Sección de Propaganda Oral y Educativa Musical (Fernando el Santo, 20), de diez a una de la mañana.

"Boletín Oficial del Estado"

Ley sobre ejecución de sentencias de desahucios de fincas rústicas

Madrid, 24.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Leyes por las que se conceden Penales extraordinarias a doña

En los pueblos de la provincia y por las secciones de escolares y aprendices del Frente de Juventudes se celebró el "Día del Dolor"

Misa y lección, sin interrumpirse las tareas habituales de estudio y trabajo

Por creer en el sufrimiento como fuente de las energías más audaces e indomables, el Frente de Juventudes da al aniversario del último servicio de José Antonio el sentido del «Día del Dolor». De su celebración en nuestra ciudad ya dimos cuenta parcial, que no podemos menos de complementar hoy con la participación de las Delegaciones Locales y las Secciones de Centros de escolares y aprendices en esta conmemoración por la que se patentiza el recuerdo del Fundador que ha de servirnos de norma y espejo en su conducta.

EN LAS DELEGACIONES LOCALES

De todos los pueblos de la provincia se reciben detalles de los actos del «Día del Dolor» plenos de espiritualidad y emoción y de un desarrollo paralelo a los de la capital.

En todos ellos fué recordada la fecha con el toque de campanas, y previa la solemne lectura, por el delegado local, de los fragmentos del Testamento de José Antonio, se celebró una misa de funeral en sufragio del alma del Fundador, a la que asistieron escolares y camaradas de las Falanges Juveniles de Franco.

Se montó guardia ante la lá-

pida de los Caídos, y los camaradas del Frente de Juventudes renunciaron en este día a toda clase de diversión incompatible con la fecha que se celebraba.

En las escuelas se dió una lección sobre José Antonio, y a la caída de la tarde, cuando se hubieron concluido las ocupaciones de cada uno, se verificó la ofrenda de una corona con el rito de los Campamentos.

EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA CAPITAL

En el Instituto, Escuela de Comercio, Colegios de Segunda Enseñanza de San José, Hispano, Providencia, Jesús María y José, Ferroviarios y Salvador, se celebraron actos de acuerdo con las instrucciones de la Sección de Escolares del Frente de Juventudes, que consistieron en la armonía de izar banderas a media asta ante todos los alumnos en formación, misa por el eterno descanso del Fundador y lección sobre el sentido y alcance del «Día del Dolor», explicada por los más competentes profesores en esta materia de cada Centro.

Por la noche se verificó el acto de ofrenda de coronas de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes ante la cruz de la iglesia de la Antigua.

En las escuelas y demás centros de enseñanza de Valladolid se conmemoró también esta fecha con la ceremonia de izar y arriar bandera, y se explicó la lección correspondiente a la fecha.

LA SECCION DE CENTROS DE TRABAJO

Tampoco esta Sección podía dejar pasar esta importante fecha sin conmemorarla como merece.

En dos reuniones las Centurias de Aprendices escucharon la explicación del simbolismo de la fecha y pinceladas de la biografía de José Antonio, que les dió el jefe del Servicio Provincial de Cultura, Arte y Publicaciones, destacando la labor social debida a su genio.

Al solemne acto del anochecer asistieron, en representación de la Sección, tres de las Centurias del Ramo de Metalúrgicos, y destacaron con su presencia, unidad de toda la juventud española en la admiración por la figura genial del Fundador.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Concurso de carteles para Semana Santa

CONDICIONES

Primera.—Se abre concurso para seleccionar bocetos con destino a la confección del cartel anunciador de la próxima Semana Santa.

Segunda.—Podrán concurrir todos los artistas españoles, cualquiera que sea su residencia.

Tercera.—En este concurso se concederán dos premios:

El primero de 1.000 pesetas y el segundo de 500, a los autores de los bocetos que proponga el Jurado.

Cuarta.—Actuará de Jurado la Comisión Especial de Semana Santa con los asesoramiento que estime precisos.

Quinta.—El asunto del boceto será de libre elección de los concursantes.

Sexta.—En su confección se emplearán seis colores como máximo, incluso el blanco y negro, ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, debiendo ser la pluma de paja del cartel de 62 x 100 centímetros, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 11 de abril («B. O. del Estado» del 25).

Séptima.—El plazo de presentación de los trabajos terminará a las trece del día 22 de diciembre próximo y se entregarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro de dicho plazo, los días laborables, durante las horas de oficina (de 11 a 13).

Octava.—Los bocetos levantados un lema y bajo sobre cerrado y lacrado, con el mismo lema, en la firma y domicilio del autor.

Novena.—Los carteles premiados quedarán de la propiedad del Ayuntamiento, quien podrá hacer las reducciones que crea convenientes para los programas de mano o carteles de menor tamaño.

Décima.—Los carteles levantados los siguientes rótulos: «Semana Santa en Valladolid, del 18 al 23 de abril.—1943».

Undécima.—Si se presentaran más de dos carteles con mérito suficiente a juicio del Jurado, éste podría proponer a sus autores la adquisición.

Duodécima.—La Comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si así lo estima oportuno, sin que contra esta resolución pueda entablarse recurso alguno.

PARQUE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID ANUNCIO

Desde la publicación de este anuncio hasta las once horas del día 19 de diciembre próximo, en que se reunirá la Junta, se admiten ofertas con arreglo al modelo de proposición que figura en el pliego de condiciones para la compra y contratación de los artículos siguientes:

CONTRATACION PARA EL MES DE ENERO DE 1943					
PLAZAS	Pan Raciones de 300 grs.	Haja plegado Q.M.	Leña Q.M.	Carbón vegetal Q.M.	Paja ración Q.M.
VALLADOLID,	"	2.000	8.000	1.000	400
ZAMORA,	100.000	200	"	"	100
MEDINA,	25.000	25	250	"	20

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Jefatura del Detall todos los días hábiles, de las 10 a las 12 horas, y el modelo de proposición en la tabla de anuncios del Parque de Intendencia. Los convites de estas compras y contrataciones están exentos de la contribución de contratas.

Valladolid, 21 de noviembre de 1942.—El teniente coronel director,

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

Estos anuncios se reciben también en «Publicidad Anuncio», Santiago, 18; teléfono 1957, y en «Publicidad Nónex», Santiago, 33, teléfono 1320.

POR AUSENTARME

de España vendo fábrica modernamente instalada y en marcha, productos alimenticios no intervinientes.

TELEFONO 1365

SE VENDEN: Casa próxima a la Avenida del Generalísimo, 325.000 pesetas. Casa en la calle de Panadero, 175.000. En el Paseo de Zorrilla, casa con 12.000 pies de terreno, 125 mil pesetas. En Plaza de San Miguel con piso libre, 90.000. En calle del Generalísimo, 35.000 pesetas. Banco de la Propiedad, Santiago, 29.

CASAS viejas para derribar y edificar, y solares en sitios céntricos. Banco de la Propiedad, Santiago, 29.

NEGOCIO en marcha, máximo rendimiento, amortización del capital en dos años, produce un 40% libre, tiene muy pocos gastos, fácil manejo, único en Valladolid y provincias limítrofes. Informes en Publicidad Nónex, Santiago, 33. Teléfono 1320.

VENTAS de vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado. Puen te Mayor, 14.

TABLON de carpintería, puertas, ventanas, tableros, laminas, friso y demás clases, en Almacén de Maderas SIBO GARCIA, Alonso Pasquera, 12 y 13.

GANADEROS: VITAMINAL (aceite de hígado de bacalao), HARINAS de carne, hueso y pescado, GONCHILLA de ostra, LUZO líquido y en polvo. Las mejores procedencias, Abel González Miguel Iscar, 14. Valladolid.

BAZARES: Gabilo Sánchez Losa, cristalería, utensilios cocina, artículos regalo. Gran surtido para bares, cafés. Tereza Gil 18. General Moia, 14.

VENDESE coche "Penguin" cerrado, cinco plazas, 10 H.P. Todo completo. Informes, Agencia M. E. R. O. León.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITO señora sola de 28 a 30 años, para el cargo de casera en pueblo de la provincia. Informes: San Quirce, 2.

ALMONEDA

ALMONEDA de despacho completo, en buena estado, mesas y algunas cosas más. Razon en esta Administración.

RUESPEDES

SE CEDE habitación con una cama, derecho a cocina, o dormir persona sola, céntrico. Razon en esta Administración.

HABITACION exterior, muy soleada, se alquila, para uno o dos amigos, sólo dormir o toda pensión, frente a la Audiencia. Chancillería, 1, tercer piso izquierda.

PERDIDAS

PERDIDA de unos lentes de niña, esuche marrón. Devolución en Librería, 11. Se gratificará.

VIARIOS

SOCIO capitalista para industria de importancia, se ofrece. Ofertas por escrito a esta Administración.

POR 5 PESETAS AL MES adquirirá Diccionario Enciclopédico (ilustrado), 1.425 páginas, 80.000 artículos, 1.300 grabados, 600 retratos, 100 cuadros, 18 p. de arte y ciencia, 32.50 centavo reembolso. Pida catálogos libros a plazos. Crédito Editorial Segundo Pira. Muros Nalón (Oviedo).

COMERCIANTEs, industriales. Mediante pequeña cuota, rescativo y franquicia todos sus asuntos de subsidio Gestora Colegiada A. G. V. de Núñez. Santiago, 53. Teléfono 1320.

ALMACEN DE DROGAS, Norberto Amico. Fuente Derada, 8, 9 y 7.

SAR PARIS. Abonos económicos desde 6 pesetas; comidas selectas, migas rústicas y servicio esmerado. Condoño elegante en el principal. Bar Paris, Jesús, 3.

VENTAS

ALTERNADORES: Véndense tres: dos transformadores, un motor gasolina 17 H.P., otro de aceite pesado y una turbina. Informes: Avenida General Franco, 21, segundo izquierdo. Girada. De once a una y de cuatro a seis.

SE VENDE hermosa casa en sitio céntrico. Consta de entresuelo y ático, con un solar tapado y en él edificaciones, que mide 1.200 metros. Precio 180.000 pesetas. Banco de la Propiedad, Santiago, 29.

Simiente de alfalfa

Calidad inmejorable, limpia, sin ninguna impureza

Precios como nadie

DROGUERIA EUROPEA

A. MENDICOTE Y NAVAS

"Publicidad Anuncio"

Bolones forrados

OJILLOS

Dueque de la Victoria, 21

MUJER!

No olvides tu mejor revista:

"MEDINA"

Cronica de BERLIN

Ante los ramalazos de una gran ofensiva

Berlín, 24.—Las luchas al Sudoeste y al Mediodía de Stalingrado y en el gran recodo del Don siguen constituyendo los acontecimientos de la jornada y, según el Alto Mando alemán, continúan desarrollándose con grandes pérdidas para los aliados. Hasta ahora se elevan a algunos centenares los carros de combate que los bolcheviques han dejado atrás en la violenta arremetida contra las líneas alemanas y rumanas. Poco más de concreto y definitivo puede registrarse hoy desde la atalaya berlinesa, pues los medios que frecuentan los periodistas son reservados y herméticos, como siempre que en el escenario de los frentes vuelve a alzarse el telón para un nuevo acto de la contienda. ¿Cómo va a finalizar el episodio? ¿Se ha llegado ya, acaso, al punto culminante de su desenlace? Todas estas preguntas y cuantas del mismo tenor pudieran aventurarse en los círculos oficiales del Reich no merecerían sino la adecuada y sabida respuesta. Por el momento, estos círculos se limitan a subrayar que estamos ante el caso de una gran ofensiva con ramalazos alternativos. Como en todas las operaciones de tanques—se explica—los rusos siguen en ésta la táctica de las cuñas en el campo adversario, pero la penetración de tales tentáculos no permite sacar conclusiones firmes mientras no se tenga la seguridad de que resulta imposible lograrlos o extirparlos por completo. Por tanto, hay que apuntar que el Mando alemán ha tomado todas las medidas para hacer fracasar los objetivos de la intencional rusa, que aquí se estima auténticamente ligada con la empresa anglo-yanqui del Norte de África y que se aguardaba ya por el ajetreo que los aviones de reconocimiento venían observando desde hacía días en la retaguardia bolchevique. Esos aviones son los que trajeron también noticias de la prisa con que se hicieron los preparativos, y por la clasificación y las declaraciones de los prisioneros, se sabe ahora que la masa lanzada contra las líneas germano-rumanas es perfectamente heterogénea y engloba a hombres que pasan de los 45 años con muchachos bisños, apenas adiestrados en el manejo de las armas.

Otro argumento—se apostilla en Berlín—para convencerse mejor de que no obstante las manifestaciones que Stalin dice negarse a aceptar el segundo frente en el Norte africano, no se juzga oportuno no desconocer en absoluto su existencia e incluso cooperar a su viabilidad, activándolo desde la zona del Volga.

Modesto SUAREZ

Libertad Deportes

EL ULTIMO BOLETO DE NUESTRO VI CONCURSO DEPORTIVO

A las nueve de la noche se cierra el plazo de admisión de boletos

Publicamos el tercer y último boleto de nuestro VI Concurso Deportivo de Identificación de Jugadores, que viene constituyendo un éxito enorme de participación y un quebradero de cabeza para nuestros asiduos concursantes, que todavía no han dado con el pleno de la solución. Si bien falta un número considerable de papetas—que puede decirse constituirán más de mil y medio—, podemos adelantar que no van a ser muchos los acertantes y que el sorteo del presente podrá contarse, a nuestro entender, con los dedos de una sola mano. Estamos seguros de ello; esta semana hemos apareado bastante y parece que las tres fotografías publicadas no dejan identificarse así como así. Repetimos que faltan muchos boletos a recibir y principalmente de aquellos concursantes que

les vienen coleccionando y les mandan en gran cantidad en el último día y que hasta el presente Concurso han resultado los más acertados en sus soluciones; pero ya decíamos en la publicación del primer boleto que a lo mejor esta semana sería la destinada para declarar desierto el premio, doblando el de la venidera. ¿Será posible que se produzca por primera vez?

Verdaderamente la CASA FIDEL BENAVIDES, de semillas seleccionadas, ha sabido escoger en su Concurso un lote de fotografías que siendo de la mejor calidad, como sus semillas, no están dispuestas a dejarse identificar por muchos concursantes. Celebraríamos mañana poder dar la noticia de que en el VII Concurso Deportivo habrá un premio de CIENTO CINCUENTA PESETAS. Todo podría ser.

campo, a que nos tenían acostumbrados.

Confiamos que los jugadores se hayan aprendido esta lección y que en los próximos encuentros la desarrollen, convencidos de que es esta la única forma de lograr resultados aceptables que les conduzcan a promocionar.

Para el domingo próximo espera a los jugadores vallisoletanos un partido difícil. Los gijoneses, en su campo del Molinón, son difíciles de vencer.

Pero si el Valladolid, como en Santander, sale al campo dispuesto a jugar cuanto sabe, haciéndolo en todas partes, aún frente a la puerta contraria, tampoco será fácilmente vencido.

Y este esfuerzo no sólo va a ser necesario en el partido del domingo, sino en cuantos quedan por jugar si quiere llegarse a la promoción. Es lo que pide la afición y en verdad que se lo merece.

Bridge

PRIMER CAMPEONATO DE BRIDGE DE VALLADOLID

Se ha celebrado el sorteo entre los participantes en este concurso, habiendo quedado distribuidos en la siguiente forma:

Primer grupo: M. Alonso P. Hickman, J. L. Díez, A. Rubio, J. Benito, J. Manilla, señora de Alonso P. Hickman, J. Ozores, señora de Peral, L. Morales, señora de Souchaga, señora viuda de Ustáiz, F. Rejo, J. M. Gil de Arquer, C. Bilbao, señora de Sagarra, J. M. Jover. Todos estos jugadores actuarán los días 25, 27 y 30 de noviembre y 3 y 4 de diciembre.

Segundo grupo: Señora viuda de Bilbao, C. Mazarlegos, J. Pora, M. Sagarra, señora de Alonso Pimentel, señora de Mazarlegos, P. Alonso Pimentel, M. Couder, P. Couder, señora Teresa Power, J. M. Maro, señora de Barrio, señora de Couder y E. Barrie. Estos jugadores actuarán los días 26 y 28 de noviembre y 1, 3 y 5 de diciembre.

Tanto a unos como a otros se les advierte que las partidas comenzarán a las seis de la tarde en punto en los locales del Real Automóvil Club de Castilla, rogando a todos una puntual asistencia y poniendo en su conocimiento que la organización del primer día dará lugar a la sustitución por otro jugador.

En sucesivos días daremos noticias de las incidencias de este interesante concurso, el primero que tiene lugar en nuestra capital.

Concurso deportivo de LIBERTAD

PATROCINADO POR

Casa Fidel Benavides

SEMILLAS SELECCIONADAS

Miguel Iscar, 2 VALLADOLID Teléfono 2690



¿QUIENES SON ESTOS JUGADORES Y DE QUE EQUIPO?

1. _____ del _____
2. _____ del _____
3. _____ del _____

REMITENTE: _____

de _____ residente en la calle _____

de _____ (Firma)

"SERVICIOS ARGOS"

Después del partido de Santander

Los resultados de la última jornada en el Primer Grupo de la Segunda División colocan al Valladolid Deportivo en aceptable situación. A un solo punto del primero, Gijón, y con tres de ventaja sobre sus más próximos seguidores, puede continuar aspirando, con muchas probabilidades de alcanzarlo, a jugar la promoción.

El partido de Santander, además de la importancia del punto conseguido, tiene la de haber elevado la moral del equipo. Y esto, considerado ante los encuentros que se aproximan, es aún de mayor interés, si cabe, que el punto logrado.

El Valladolid jugó en el Sardinero bien. Gustó la delantera y tuvo además lo que en los últimos partidos le había faltado: decisión para acercarse a la zona de los sustos y para desenvolverse en ella. Y va es algo, preferible a aquel exceso de malabarismo y juego precioso, siempre en mitad del

Balón a mano

Consecuencias que debe tener el campeonato de España ganado por el S. E. U. de Valladolid

El equipo del S. E. U. de Valladolid de balón a mano ha logrado para nuestra capital el primer campeonato de España. Los jugadores vallisoletanos han realizado esta magnífica hazaña venciendo a los equipos del Frente de Juventudes de Madrid, Patronato Obrero de Baleares y Frente de Juventudes de Murcia. Quizás estos contrarios contaban con una mejor técnica, pero los nuestros, cuya excelente preparación física es indudable, supieron imponerse por facultades y entusiasmo.

Más no tratamos ahora de referirnos a estos encuentros, ya conocidos, sino de deducir unas consecuencias que han de tenerse en cuenta por y para el bien del deporte.

Estos muchachos, verdaderos deportistas en toda la extensión de la palabra, han carecido hasta ahora del más elemental apoyo de quien puede prestárselo. Han tenido que prepararse en campos que no reunían condiciones para ello. Tuvieron que

hacerlo salvando un sin fin de dificultades, y lo lograron por entusiasmo y afición al deporte.

Es de esperar que este triunfo logrado con tanto mérito tenga consecuencias en el sentido de abrir muchos ojos y hacer que muchos se percaten de la importancia que el dotar a estos muchachos de los campos e instalaciones apropiadas tiene para el deporte castellano.

Si sin nada de esto han logrado tanto, fácil es adivinar lo que podría conseguirse cuando no carezcan de lo que es necesario. Y que nadie por negligencia pueda sentirse culpable de haber malogrado esta sana afición de la juventud al deporte.

Cuando esto que hoy señalamos sea realidad en Valladolid, no será sólo en balón a mano en lo que se triunfe, ni será un pequeño grupo el que se dedique a la práctica del deporte. Toda la juventud de nuestra ciudad, estamos seguros de ello, acudirán a los campos deportivos.

TEATRO

En Lope de Vega

Presentación de la Compañía lírica de Elio Guzmán



Lolita Pastor, Elio Guzmán, Dimas Alonso y Anibal Vela en "La Tabernera del Puerto".—(Caricaturas por ITO.)

"La tabernera del puerto", como obra de presentación, acusa de antemano valores capaces de ofrecer, con seguridad, buena perspectiva artística, ya que la partitura del maestro Sorozábal cuenta con fuerza suficiente y detalles precisos para juzgar con acierto.

La representación ofrecida anoche por la Compañía de Elio Guzmán fue magnífica y al mismo tiempo exponente de valores capaces de una temporada destacada de buen arte lírico. Angélica Pastor, Elio Guzmán, Dimas Alonso y Anibal Vela inter-

pretaron magníficamente sus respectivos papeles, como cantantes y también como actores, siendo aplaudidos a lo largo de la obra y en momentos de éxtasis con entusiasmo.

Merece destacarse la auténtica creación que de sus figuraciones hicieron Ramona Guindo y Salvador Videgain. Muy bien también Mercedes Obiel y Gabriel Miranda.

Coros y orquesta muy acopiados, dirigidos por el maestro Cándido Flores. La actuación de todos fue premiada con muchos aplausos.

LUIS

Pasando el rato

CURIOSIDADES

NOMBRES POETICOS A LAS CALLES

Algunas avenidas y calles de Cantón (China) tienen nombres muy curiosos. Hay una calle de la Rectitud Impecable, otra de la Perla Pura, otra de la Benevolencia y otra del Amor.

EL ARBOL - VACA En América Central y del Sur se cria un árbol al cual

llaman árbol-vaca, porque su savia es muy parecida a la leche. Este árbol perenne se cria solamente en las regiones montañosas y basta dar un corte en la corteza para que salga inmediatamente un líquido lactante.

El líquido es agradable y nutritivo.

PALABRAS CRUZADAS

Original: de F. R. A.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

HORIZONTALES

1. Nombre familiar. Marca de un té.—2. Pez hidrógeno parecido al arquet. Da en el banco.—3. Al revés, favorito de Asuero, rey de Persia. Oxido de calcio. Lecho.—4. Antigua capital de imperio bizantino. Habitación. Percibi un olor.—5. Sodio. Relativo al cutis. Imperativo.—6. Corta. Se usa con las caballerías.—7. Al revés, precio máximo. Al revés, río del Lazio, afluente del Tiber.—8. Con letra de una letra, legumosa. Aguieros que quedan en la pared al retirar los andamios.—9. Campión. Con feta ortográfica. Municipio de Colombia.—10. Voz que se usa para levantar a algún peso. Baño de agua caliente en la Roma antigua. Especie de cerveza fabricada en Inglaterra.—11. Vaso. Físico alemán. Al revés, bajo español.—12. Mamífero. letrada.—13. Surtidos de mercancías. Aterrizaje en el mar.

VERTICALES

1. Cinto de cuero para llevar cartuchos. Arboles.—2. Provincia española. Deporte.—3. Capital europea. Telegrafía sin hilo. Planta. Mulsiferas.—4. Aire popular de las Islas Canarias. Pequeño edificio cuadrado que se encuentra en la principal mezquita de la Meqa. Letras de "caso".—5. Intersección.—Nav. capitana en las antiguas escuadras turcas. Río de Rusia con falta de una a.—6. En la Argentina, cotorra. Letras de "sándalo".—7. Pequeña enseña que hace el mar al entrar en la tierra. Al revés algo, con sobra de una letra.—8. Pe lo de las ovejas. Naturalista alemán. 9. Artículo. Nombre de varón. Al revés, posesivo.—10. Nombre de letra griega. Letras de "cortinas". Adora.—11. Bufón hábil en imitar a otras personas. Elías López Sanz. Pueblo de Patencia.—12. Letras de "análisis". Nombre de mujer.—13. Del verbo hacer. Azar.

JEROGLIFICO

Solución al último jerooglífico ARMARIOS, SILLAS Y CAMAS

PRESTAMOS
CON GARANTIA PERSONAL
Caja de Ahorros y Monte de Piedad
FERRABO 1 y SAN BLAS 7

Toros

Sobre el toro de lidia, tema de actualidad

Tenía que llegar el momento y tendrá que llegar el de profundizar mucho más el tema sobre el tapete acerado del "toro de lidia".

A la luz, desapasionadamente por una parte, y en plan de algo que se parece a la controversia por otra, opinan críticos primero, e interesados directos en la cuestión después. Se habla del toro "mastodonte", del toro justo, del toro zacho y del que por chico es, además de mucho más "mono", favorito de otros, también directos interesados en la cuestión.

¿Pero es esto lo que en primer término debe discutirse? Comprendo, pero no comparto la marcha con aquellos que dan rodeos para llegar a la meta final. Piensen todos y verán que ante el momento, que es de vida de la fiesta de toros, hay dos temas: uno el que más se deshoja, pero otro mucho más importante: el precio del toro de lidia. Este último es el positivo remedio para curar el mal; aquel otro es el tónico para la convalecencia. Acabo de leer la opinión sincera, que ofrece públicamente, sobre la cuestión, un afamado ganadero, colorines, sí, señor. "El toro de lidia razonable sería un peso que oscilará entre los 250 y 300 kilos, pero siempre que estos kilos estén sobre armazón proporcionado y que los toros tengan morrillo y gordura que acrediten fortaleza, pero también línea y figura que atestigüen una raza seleccionada."

Conformes, una vez más lo decimos, porque no somos partidarios del "mastodonte" ni de la "mena" e o ni más o menos cuernos. Pero esto, señor ganadero, directamente da en el blanco de la cuestión artística, que nosotros antes comparáramos con el tónico para la convalecencia. Y no es esto precisamente, con ser mucho, una parte, para solucionar el caso de vida. Si es razonable el peso que usted dice acertadamente, con igual sinceridad debería decir que lo es el precio que se pide por esos toros de 250 ó 300 kilos. ¿Este es otro cantar! Usted mismo dice: "Sólo así se

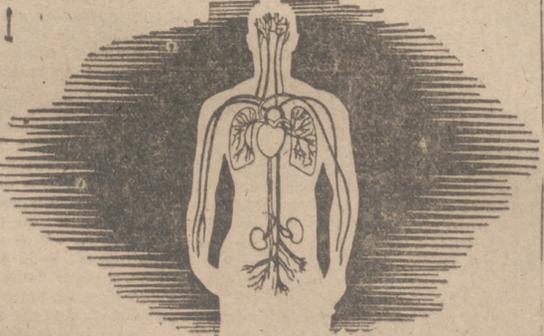
consegue ese toro lento, que es estético, y ese acortar distancias, que es peligro. Y sólo con este toro y este arte se logra meter 24.000 almas en las Plazas y salvar presupuestos económicos." ¿Pero qué dice usted? ¿Luego sólo así se lleva público a la Plaza? ¿Con precios de seis o siete duros por la localidad, debidos, en parte, por el precio de los toros, se llenan las Plazas? ¿Dónde y cuándo, señor ganadero? ¿En las ferias? Si, conformes. ¿Pero es que la fiesta de toros es algo ocasional o es permanente? Sepa usted que en la espera de esas fechas que usted cita numéricamente, como ganadero que más lidia en ferias, la fiesta ha ido desfondándose, pudiéndose y perdiendo adeptos, condicionales de su vida p e n a y no, como se dice, "a la tragedia" de la ocasión. Tenga usted por seguro que si el precio, juntamente revalorizado de todo aquello preciso para la fiesta existiera, y los precios estuvieran al alcance de todos, no hubiéramos tenido que lamentar, más de una vez, muchas, que la fiesta se desplomaba, sin fuerzas para sostener una carga económica sin compensación. De los otros males, este es el que precisa solución más inmediata; el otro ya vendrá. Todo es cosa de orden y de tiempo.

ITO

24.000 toneladas de buques enemigos, hundidas por submarinos alemanes

Berlín, 24.—Los submarinos alemanes han hundido un petrolero de 10.000 toneladas frente a Terranova, un mercante de 10.000 toneladas en el Océano Glacial Ártico y otro buque de unas 4.000 toneladas en el Atlántico meridional, o sea, en total unas 24.000 toneladas, anuncia la Oficina Internacional de Información.—Etc.

El Frente de Juventudes, siempre al servicio de la Patria, se prepara a iniciar la tarea ingente de clavar en la inmensa calva de nuestros montes y llanuras los raíces de los futuros bosques.



Las tabletas de ASPIRINA aceleran la circulación sanguínea

Las tabletas de ASPIRINA aceleran la circulación sanguínea sin ninguna desventaja para el "corazón" por lo que se consigue el efecto específico en los resfriados, reumatismo, gripe y dolores.

La mejor prueba de la inocuidad de la ASPIRINA es que ha ayudado a millones y millones de hombres desde hace muchos años. Es recomendable tener siempre en casa tabletas de ASPIRINA, pero es conveniente consultar a tiempo con su médico, ya que los resfriados pueden tener también consecuencias desagradables.

En ningún hogar puede faltar
ASPIRINA

LA NUEVA ORGANIZACIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Nuestro régimen, que ha nacido del afán revolucionario del pueblo español, vigorosamente sentido por la juventud que ha logrado implantarlo con su esfuerzo y sacrificio, tiene como uno de sus fundamentales objetivos la realización de una justicia social enraizada y entera. Ya en plena guerra, cuando el camino apenas iniciado estaba roto por las trincheras y no se habían sino perfeccionado las líneas directrices del Estado nuevo, el Caudillo hizo plasmar en el Fuero del Trabajo las esenciales aspiraciones de esta Revolución Nacional, patentando con ello su seria preocupación por las cuestiones sociales. Pero, naturalmente, no ha quedado limitado este interés social del Nacional-Sindicalismo a las líneas ideales de aquel Código fundamental, puesto que de manera incansable actúan los organismos competentes haciendo realidad de cada día lo que en los puntos de la Falange y en el Fuero del Trabajo no es sino pura teoría, anhelo y propósito.

De tal manera se ha ensanchado el campo de la acción social del Estado, que es necesaria una mayor eficacia en sus órganos provinciales, por cuya razón se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" la ley orgánica de las Delegaciones provinciales del Trabajo. A dos fines fundamentales está dirigida esta ley, según se determina en el preámbulo: "Representar al Ministerio del Trabajo y dirigir los servicios provinciales llevando a ellos las orientaciones de la Superioridad y procurando imprimirles los postulados de la política social del Gobierno".

Con claridad y concisión se delimitan las funciones y atribuciones de todos y cada uno de los organismos provinciales dependientes del Ministerio del Trabajo o que guardan una estrecha relación con el mismo.

Se reconoce en el delegado de Trabajo la máxima autoridad y jerarquía laboral dentro del marco de su jurisdicción provincial, ostentando la representación directa del Ministerio. Para garantizar la eficacia de la gestión encomendada a dichos funcionarios se exige de éstos pertenecer a cualquiera de los cuerpos o escalas del departamento de Trabajo con categoría administrativa de jefes de Negociado, como mínimo, y contando en este caso, cuando menos, con quince años de servicios en el Ministerio y de ellos dos en la respectiva clase.

Con las Delegaciones de Trabajo organizadas en la forma en que lo hace esta ley, el tránsito en las cuestiones laborales quedará reducido indefectiblemente a las mínimas proporciones adquiriendo, en cambio, una agilidad tan manifiesta y real en su desenvolvimiento que les hará doblemente eficaces.

Con esta organización provincial será más estrecha la intensa relación con las Delegaciones provinciales de Sindicatos, que tienen igualmente una actuación provincial.

So descubre en Francia una cueva prehistórica

París, 24.—Una cueva prehistórica ha sido descubierta en las inmediaciones de Parnay, en Aviz. En dicha cueva han sido encontrados esqueletos y diversos objetos de la época neolítica.—Efe.

En un mitin monstruo en París, Doriot aboga por la colaboración franco-alemana



Dijo que Francia debe declarar la guerra a Inglaterra y Estados Unidos

París, 24.—El exsecretario de Estado Benoit-Lévy y Doriot, han hablado en un mitin monstruo, celebrado en la sala Wagram. Ambos abogaron por una franca colaboración con Alemania y porque Francia declare la guerra a Inglaterra y Estados Unidos.—Efe.

HEROES DEL AIRE



El comandante Graf, que ha obtenido su 200 victoria aérea, y condecorado con las hojas de roble de la Cruz de Hierro, en conversación con el profesor Messer Schmitt. A la derecha, el capitán de Aviación Wendell

El delegado nacional del Frente de Juventudes asiste a varios actos nacionalsindicalistas en Albacete

El próximo día 8 serán entregados los despachos a los alumnos de la Escuela Naval Militar de Cádiz

Albacete, 24.—Se han celebrado diversos actos con motivo de la estancia del delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eloi. Ante el monumento a los caídos se concentraron las Centurias del Frente de Juventudes, y el camarada Eloi, acompañado del jefe provincial del Movimiento y del delegado provincial del Frente de Juventudes, depositó una corona ante el monumento a los mártires de la Cruzada.

Cádiz, 24.—El día 8 del próximo diciembre se celebrará en la Escuela Naval Militar la entrega de despachos a los alumnos de la Academia de Marina que terminan sus estudios. El número de ellos es de 70. El día 20 del mismo mes se efectuará la jura de la bandera de los alumnos que han ingresado últimamente, así como la entrega de despachos a los nuevos alféres de navío que terminan su carrera y a los que se destinarán inmediatamente a los buques de nuestra Armada. El mismo día se verificará también la entrega de despachos a los alumnos de otros Cuerpos que igualmente finalizan la carrera. A dichos actos ha prometido su asistencia el ministro de Marina.—Cifra.

Palma de Mallorca, 24.—Una función de gran gala pro aguinaldo de la División Azul prepara la Obra Sindical de "Educación y Descanso". Productores de la Organización pondrán en escena "La dogaresa".—Cifra.

SEvilla, 24.—En el Convento de Monjas Descalzas de las Teresas, se ha celebrado hoy una solemnidad religiosa con motivo del día de San Juan de la Cruz. Predicó un Padre Carmelita. El citado Convento lo fundó Santa Teresa de Jesús cuando vino por primera vez a Sevilla en el año 1573.

La Santa promovió además otras obras piadosas con la ayuda económica de su hermano, que llegó ex-

presamente de India al saber que Santa Teresa estaba en esta ciudad para proteger dichas iniciativas piadosas.—Cifra.

RETAURACION DE LAS MARAVILLOSAS VIDRIERAS DE LA CATEDRAL PRIMADA

Toledo, 24.—Las maravillosas vidrieras multicolores de la Catedral Primada van a ser restauradas. El Ministerio de Educación Nacional ha concedido 98.466 pesetas para iniciar los trabajos de reconstrucción. La mayor parte de las vidrieras sufrieron considerables deterioros al haber explosionado la dinamita de las minas colocadas bajo el Alcázar durante el asedio a la fortaleza. Por iniciativa del Cardenal Goma y del marqués de Lora se comenzó con los trabajos de reconstrucción de dichas vidrieras, pero por diversos sucesos tuvieron que suspenderse.—Cifra.

CINCO MIL PESETAS PARA EL AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL

Murcia, 24.—Con destino al Aguinaldo de la División Azul ha acordado contribuir el Ayuntamiento con cinco mil pesetas. Cifra.

SE REANUDA EL SERVICIO MARITIMO CON TANGER

Algeciras, 24.—Hoy ha reanudado el servicio con Tanger el vapor correo, que a causa del fuerte temporal reinante en el Estrecho no pudo hacerlo ayer. Cifra.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA FACHADA DEL MONASTERIO DE MONSERRAT

Barcelona, 24.—La primera piedra de la nueva fachada del Monasterio de Monserrat ha sido colocada con toda solemnidad, aunque en forma privada. Esta primera piedra, de dos toneladas de peso, está dedicada a abad Oliva, fundador del Monasterio a principios del siglo XI. Entre las reformas que van a realizarse en este Monasterio figura también la construcción de una nueva casa de ejercicios, en la que se darán conferencias de formación cristiana a los fieles que constantemente acuden en peregrinación, y se celebrarán días de retiro y ejercicios espirituales.—Cifra.

SE IDENTIFICA UN FAMOSO RETABLO DEL SIGLO XV

Barcelona, 24.—El famoso retablo de la Visitación, obra del siglo XV, de esta Catedral, ha sido identificado por el Serenio Artístico Nacional y recuperado. El retablo fue robado por los rojos durante nuestra Cruzada. Consta de tres tableros con escenas de la visita de la Virgen a Santa Isabel y las imágenes de San Lucas y San Sebastián. Ha sido repuesto en su sitio—después de efectuada en él la conveniente reparación—del altar de San Miguel. También han sido recuperadas las dos puertas pintadas, en las que se representan las figuras de los sacerdotes públicos, pertenecientes a la capilla de San Marcos, del mismo templo.—Cifra.

ACCIDENTES DE CIRCULACION EN BARCELONA

Barcelona, 24.—Un automóvil conducido por Agustín Prat atropelló a Antonio Calzada, de 17 años, y a Alberto Aguilar, de 3, a los que causó gravísimas heridas. El niño Alberto Aguilar falleció a los pocos momentos de su ingreso en el dispensario al que fueron conducidos los dos heridos.

A consecuencia del choque entre un tranvía y un camión, frente al palacio de Bellas Artes, resultó gravemente herido Andrés Ruiz, que fue hospitalizado inmediatamente.

Un tranvía de la línea 29 atropelló y causó lesiones graves a María Ochoa, de 22 años.

Pernardino Rojo cayó del estribo de un tranvía de la misma

línea y se produjo lesiones graves al chocar contra un camión que se encontraba parado junto a la acera.

Al apearse en marcha de otro tranvía de la Ronda de la Universidad se causó lesiones de pronóstico reservado Gil Farnell, de 44 años.—Cifra.

Un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

Pío XII preside una reunión de la Congregación de Ritos

Ciudad del Vaticano, 24.—Esta mañana se ha reunido en la Sala del Trono, en presencia de Su Santidad el Papa, la Congregación General de Ritos para aprobar la concesión de la palma del mártir a tres Obispos y 26 religiosos de ambos sexos asesinados en 1900 en China durante la revolución de los "boers".

Tres Obispos y cinco religiosos eran italianos. Entre los otros mártires figuraban cinco franceses, una monja belga, otra holandesa y católicas chinas.

Esta reunión es el último trámite antes de proceder a la beatificación de los 29 mártires.—Efe.

Hoy se cumple el aniversario de la firma del Pacto Antikomintern

Berlín, 24.—«El bolchevismo es la más terrible enfermedad mental de la humanidad». Esta frase del ministro de Negocios Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, la recuerda hoy el redactor diplomático de la agencia D. N. B. al comentar la firma del pacto anti-Komintern entre Alemania y Japón el 25 de noviembre de 1936, y al cual—dice—se adhijeron después otros países, que reforzaron aquel potente frente defensivo contra un sistema que, por los medios más reprobables y apoyados por los judíos, ha perseguido siempre la descomposición de los países europeos y ha constituido una terrible amenaza para la paz mundial. Dice finalmente el citado periodista que contra el bolchevismo, que tuvo su primera derrota en España, se yurgen hoy países jóvenes y fuertes y conscientes de su responsabilidad, que desean efectuar, en la paz, un trabajo constructivo.—Efe.

Toma posesión de su cargo el nuevo secretario provincial de Sevilla

Sevilla, 24.—Designado por el mando, se ha posesionado de la Secretaría Provincial del Partido el camarada Miguel Dávila y Fernández de Celis.

El nuevo secretario provincial es hermano del delegado nacional del Servicio de Provincias y presidente de la Junta Central de Reconcompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila. Cuenta con 20 años de edad y es ingeniero agrónomo y oficial del Cuerpo de Artillería.

El Movimiento Nacional le sorprendió en Madrid y después de numerosas penalidades pudo refugiarse en la Embajada de Cuba. En el año 1937 salió por el puerto de Alicante y se incorporó a la España de Franco, donde rindió valiosos servicios a la Causa Nacional.—Cifra.

SEGUNDA EDICION

LAS TROPAS DEL EJE CONSOLIDAN LOS TERRITORIOS OCUPADOS EN TUNEZ

La potencia de la aviación italo-alemana es cada vez mayor

Berlín, 24.—Como ampliación al comunicado oficial del día de hoy, informan de la D. N. B. lo siguiente: «La actividad del Eje en África del Norte se ha limitado a garantizar los territorios ocupados hasta ahora en Túnez y hacer llegar a éstos nuevos contingentes de tropas y de material bélico. El ferrocarril que a lo largo de la costa tunecina se dirige hacia el Sur y las carreteras que conducen al interior del país están en manos de las potencias del Eje y facilitan una rápida distribución de los refuerzos. La potencia, cada vez mayor, de la aviación italo-alemana entorpece el desarrollo de los planes militares anglo-sajones.

Mientras los bombarderos alemanes averiaban frente a la costa argelina a varios trasatlánticos y a un contratorpedero, otros aviones, volando a baja altura, atacaban las estaciones y los trenes que circulaban en la región fronteriza entre Argelia y Túnez, a las concentraciones de tropas y carros de combate, columnas y posiciones de artillería del enemigo. Las continuas incursiones contra los aeródromos anglo-norteamericanos ha obligado a los aliados a distanciarlos entre sí, alejándolos de las zonas inmediatas al campo de batalla.

La vigilancia de las rutas marítimas, tanto las que conducen al África septentrional como occidental, continúa siendo muy eficaz, como lo prueba el hecho de que frente a Orán

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

En Cirenaica, el Alto Mando británico duplica sus esfuerzos para devolver la libertad de movimientos a las tropas inglesas por medio de un mejor abastecimiento en carburantes y vehículos de repuesto, así como por una completa reorganización de las fuerzas, con vista a nuevos grandes ataques. Por el momento, las fuerzas británicas sólo han conseguido establecer ligeros contactos con la retaguardia motorizada del ejército germano-italiano.

La aviación del Eje hostiga

un submarino alemán ha averiado gravemente a un crucero británico.

La reserva observada por el Alto Mando alemán en cuanto a nombres de ciudades y territorios tunecinos es perfectamente comprensible, puesto que se trata de guardar el secreto sobre los movimientos de tropas germano-italianas.

La Geografía africana y la moral comunista

Por FEDERICO IZQUIERDO LUQUE

El destino de un pueblo es algo superior y trascendente que no está al arbitrio de ninguna circunstancia histórica. El destino de los pueblos está definido imperativamente por un número exacto de hechos precisos e incuestionables. Hechos que, fielmente, surgen con violencia y rigurosa exactitud en los momentos trascendentales de la nación. Este surgir se manifiesta de una forma clara y contundente, de la única manera posible en un pueblo con conciencia nacional, fuertemente forjada a través del tiempo; se manifiesta en una reacción unánime y apasionada cuando la circunstancia histórica coincide con el hecho permanente que gira alrededor de la órbita del destino de la nación.

Así viene sucediendo desde el principio de la guerra mundial. España, que ha recobrado su voluntad de ser en lo universal, percibe el fenómeno de la guerra como una circunstancia histórica de formidable importancia en su destino. Entendiendo así la guerra, España, los españoles, no han dejado de pulsar y medir, con el rigor y la pasión de quien se considera directamente interesado, los acontecimientos de carácter militar y las transformaciones geográficas de los mapas políticos, que han venido sucediéndose en el correr de los últimos tres años. Basta con ojear las páginas de los periódicos para comprender hasta qué punto son primer plano de interés los avatares de la guerra. Quizá sea España, más que ningún otro pueblo, por su impresionalismo sereno que le permite siempre valorar con exactitud los hechos, tanto favorables como adversos, la comunidad nacional más interesadamente interesada por el fenómeno de la guerra en todos sus aspectos.

Pero acabamos de decir que hay algo más importante que la circunstancia histórica en sí misma. Y la guerra es una circunstancia histórica, aunque indudablemente de excepcional importancia. Lo que adquiere verdadera trascendencia, lo que impulsa a los pueblos a ponerse en pie, con los músculos tensos, es que la circunstancia histórica influya poderosamente en la órbita del destino nacional.

Esto ha ocurrido por dos veces, en los últimos tres años, en relación con España: una, cuando el comunismo decidió pulverizar con el arma de sus ejércitos la moral cristiana de

Occidente, inundando a España; otra, cuando los imperativos de la guerra han situado los combates en tierras africanas, en tierras que son camino de nuestra historia.

La causa es sencilla. El destino de España en lo universal está determinado por dos hechos fundamentales: su política histórica del espíritu y su espíritu geográfico de la política. Es decir: en el primero, España se considera defensora y propulsora de una manera de ser cristiana y, por tanto, occidental; España defiende su primacía en la doctrina europea de la civilización de los pueblos; España considera intangible la supervivencia de unos determinados valores espirituales que sitúan a los hombres y a las naciones exactamente en su puesto frente a los problemas trascendentes de la vida y de Dios; en el segundo, el pueblo español entiende que la Geografía marca el camino por donde ha de desarrollarse la Historia, que los espacios vitales son algo más que espacios vitales, son verdaderos trozos de la Patria.

En este último caso, como en el primero, cuando la política ha sabido cumplir el imperativo geográfico o el espiritual, fueron los españoles quienes realizaron instintivamente la empresa contra todas las dificultades, contra todas las comprensiones y en muchos casos contra la traición misma de los gobernantes. Para demostrarlo bastaría con plantear el problema de Orán, para probar, con los doscientos mil españoles que allí vivían y trabajaban, que cuando una tierra es trozo de la Patria no basta que sea una bandera extranjera la que ondee, ni que las leyes sean terribles o inhumanas. Que lo único que verdaderamente importa es la voluntad de conquista, que, si la política de nuestros Gobiernos fue una traición al destino de España, los españoles subieron a realizar una política demagógica que hoy nos permite afirmar el hecho incuestionable de una exuberante población española, de colonos y trabajadores de la tierra, que es el sudor y el pan, y la riqueza, y el oro, sujetos a la Administración de una potencia extranjera.

En cuanto a nuestra política histórica del espíritu, bien claro está el ejemplo que antes ponía. Fue un momento de tentación española cuando se presentó el comunismo como un alud amenazador sobre Europa. España, sin un sólo minuto de vacilación, se sintió llamada a la empresa de combatirlo con todas las armas posibles. Y la Unidad, la gran Unidad nacional que apareció siempre en los momentos decisivos, surgió espontánea y apasionada; los españoles vibraron con tremenda intensidad ante la circunstancia histórica que amenazaba su más fundamental razón de ser en lo espiritual.

Haec poco tiempo una nueva circunstancia histórica ha puesto de manifiesto la voluntad de destino de los españoles. Las tierras africanas que llevan nombres españoles han presenciado el advenir de la guerra con su cortejo de horrores, de ejércitos potentes, de tanques y de cañones. Todavía los hombres que hoy habitan la tierra de España, que somos, ni más ni menos, los hijos de los que la habitaron antes y los padres de los que la habitarán mañana, hemos interrumpido el diario interés por las partes de guerra, por los acontecimientos de la política del trabajo, para volvernos con un gesto de profunda pasión y voluntad nacional, hacia las costas cercanas de África del Norte, donde, en tierras geográficas que son trozos de la Patria, puede jugarse la carta decisiva de la guerra mundial.

Cuando un pueblo es joven y potente, cuando conoce su destino y está decidido a cumplirlo, este pueblo sabe el valor de la Geografía como único rumbo histórico posible. Yo sé que he querido en estas cuartillas prestar constancia a esta realidad indiscutible de la Unidad española ante el problema exterior, cuando éste coincide con los caminos del destino de España. Sólo he querido señalar la reacción unánime de los españoles ante dos circunstancias de la guerra: la Geografía que marca el camino de la Patria y la moral comunista.



Tropas del Eje durante un ataque en los arenales del desierto